

**Sistema de “Candidatas y Candidatos, Conóceles”. Cuestionario curricular.
Procesos Electorales Locales 2021-2022**

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP), con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) o sistema denominado Sistema de “Candidatas y Candidatos, Conóceles”. Cuestionario curricular. Procesos Electorales Locales 2021-2022”.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos
Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos de la persona candidata propietario y suplente (Nombre Candidata o Candidato, Nombre Suplente) • Edad • Sexo • Estado • Dirección de casa de campaña • Fotografía
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono público • Correo electrónico público • Página web • Redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, TikTok, otra.
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Historia profesional y/o laboral • Trayectoria política y/o participación social
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de estudios • Estatus de grado de estudios • Cursos, diplomados, seminarios

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de los datos personales contenidos en la base generada por la captura de información en el cuestionario curricular se realiza con fundamento en los artículos el artículo 80, párrafo 1, incisos a) y j), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y así como 4, fracción II, inciso a), y 8, fracción I, de los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas candidatas a cargos de elección popular durante los Procesos Electorales Locales 2021-2022.	<ol style="list-style-type: none"> Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas a puestos de elección popular que participaron en los Procesos Electorales Locales 2021-2022. Usar la información proporcionada para que la autoridad electoral pueda realizar análisis de datos y estadísticas. <p>La información capturada en el Sistema corresponde a las personas candidatas postuladas por un Partido Político Nacional o coalición y de aquellas que accedan a su registro en candidaturas independientes, y la misma no tiene efectos respecto a la determinación sobre el registro de las personas candidatas.</p>	Primaria	No

¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracción II, y 70, fracción II de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UTTyPDP) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su transmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la transmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible, es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la UTTyPDP.

Fecha de elaboración: 03/02/2022

Fecha de actualización: 11/03/2024